

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

**APOSTILLE**

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



**País:** REPUBLICA DE COLOMBIA  
(Country: - Pays:)

**El presente documento público**  
(This public document - Le présent acte public)

**Ha sido firmado por:**  
(Has been signed by:  
A été signé par:)

**GIL ARDILA GUIOMAR PATRICIA**

**Actuando en calidad de:**  
(Acting in the capacity of:  
Agissant en qualité de:)

**SECRETARIO GENERAL AD HOC**

**Lleva el sello/estampilla de:**  
(Bears the seal/stamp of:  
Est revêtu du sceau de/timbre de:)

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

**Certificado**  
(Certified - Attesté)

**En:** BOGOTA - EN LÍNEA  
(At: - À:)

**El:** 9/18/2018 17:01:46 p. m.  
(On: - Le:)

**Por:** APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN

(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

**No:** A2SJS172435331  
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)  
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia  
EUFRACIO MORALES  
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY  
BOGOTA - COLOMBIA

**Firma:** (Signature:)

**Nombre del Titular:** COMERCIALIZADORA R DORON SAS  
(Name of the holder of document:  
Nom du titulaire:)

**Tipo de documento:** CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION  
(Type of document: - Type du document:)  
**LEGAL**

**Número de hojas apostilladas:** 11  
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040006219672

ECW5TJZJJW Expedido (mm/dd/aaaa): 09/13/2018

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

**www.cancilleria.gov.co/apostilla**





CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA  
COMERCIALIZADORA R DORON S.A.S.

Fecha expedición: 2018/09/13 - 08:45:17 \*\*\*\* Recibo No. S000246163 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20180913-0001

CODIGO DE VERIFICACIÓN ECW5tjzJJW



"EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 57+(2) 8243625 Ext 114 Y 115 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB [www.cccauca.org.co](http://www.cccauca.org.co)"

\*\*\*\*\*

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** COMERCIALIZADORA R DORON S.A.S.  
**SIGLA:** C.R. DORON S.A.S.  
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA  
**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL  
**NIT :** 805005383-9  
**ADMINISTRACIÓN DIAN :** POPAYAN  
**DOMICILIO :** GUACHENE

**MATRICULA - INSCRIPCIÓN**

**MATRÍCULA NO :** 55319  
**FECHA DE MATRÍCULA :** MAYO 24 DE 1999  
**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2018  
**FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA :** MARZO 06 DE 2018  
**ACTIVO TOTAL :** 76,466,817,260.00  
**GRUPO NIIF :** 3.- GRUPO II

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** PARQUE INDUSTRIAL DEL CAUCA ETAPA 1  
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 19300 - GUACHENE  
**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 6608252  
**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** NO REPORTÓ  
**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** NO REPORTÓ  
**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** [larias@dimeq.com](mailto:larias@dimeq.com)

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** CL 23 NORTE NRO. 4N-50 PISO 8 BRR VERSALLES  
**MUNICIPIO :** 76001 - CALI  
**TELÉFONO 1 :** 6608252  
**CORREO ELECTRÓNICO :** [larias@dimeq.com](mailto:larias@dimeq.com)



**CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA  
COMERCIALIZADORA R DORON S.A.S.**

Fecha expedición: 2018/09/13 - 08:45:17 \*\*\*\* Recibo No. S000246163 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20180913-0001

**CODIGO DE VERIFICACIÓN ECW5tjzJJW**

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** G4669 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS N.C.P.  
**ACTIVIDAD SECUNDARIA :** G4631 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 4391 DEL 18 DE OCTUBRE DE 1996 DE LA NOTARIA TRECE DE CALI, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13914 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE MAYO DE 1999, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA R. DORON & CIA S.C.A..

**CERTIFICA - CAMBIOS DE DOMICILIO**

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 540 DEL 02 DE MARZO DE 1999 DE LA NOTARIA TRECE DE CALI, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13915 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE MAYO DE 1999, SE DECRETÓ : CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE CALI A PUERTO TEJADA

**CERTIFICA - CAMBIOS DE DOMICILIO**

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1848 DEL 03 DE MAYO DE 2006 DE LA NOTARIA PRIMERA DE CALI, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21499 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 25 DE MAYO DE 2006, SE DECRETÓ : REFORMA DE LOS ESTATUTOS ART.3 CAMBIO DE DOMICILIO DE PUERTO TEJADA A CALOTO.

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1079 DEL 17 DE ABRIL DE 2009 DE LA NOTARIA PRIMERA DE CALI, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25461 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE MAYO DE 2009, SE DECRETÓ : CAMBIO DE DOMICILIO DE CALOTO AL MUNICIPIO DE GUACHENE.

**CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO**

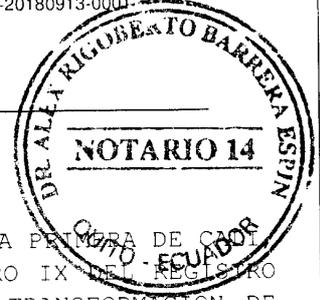
QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) R. DORON & CIA S.C.A.
  - 2) COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL R. DORON S.A.
- Actual.) COMERCIALIZADORA R DORON S.A.S.

**CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL**

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1368 DEL 02 DE MAYO DE 2001 SUSCRITO POR NOTARIA PRIMERA DE CALI REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16429 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE MAYO DE 2001, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE R. DORON & CIA S.C.A. POR COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL R. DORON S.A.

POR ACTA NÚMERO 45 DEL 04 DE OCTUBRE DE 2010 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 27500 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE OCTUBRE DE 2010, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL R. DORON S.A. POR COMERCIALIZADORA R DORON S.A.S.



**CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES**

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1368 DEL 02 DE MAYO DE 2001 DE LA NOTARIA PRIMERA DE CALI REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16429 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE MAYO DE 2001, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : TRANSFORMACION DE COMANDITA POR ACCIONES A SOCIEDAD ANONIMA

POR ACTA NÚMERO 45 DEL 04 DE OCTUBRE DE 2010 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 27499 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE OCTUBRE DE 2010, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : TRANSFORMACION DE SOCIEDAD ANONIMA EN SIMPLIFICADA POR ACCIONES.

**CERTIFICA - REFORMAS**

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1848 DE NOTARIA PRIMERA DE CALI DEL 03 DE MAYO DE 2006, INSCRITA EL 25 DE MAYO DE 2006 BAJO EL NUMERO 21499 DEL LIBRO IX, LA PERSONA JURÍDICA REPORTO: CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE PUERTO TEJADA A CALOTO.-----

**CERTIFICA - REFORMAS**

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
EP-540	19990302	NOTARIA TRECE DE CALI	RM09-13915	19990524
EP-540	19990302	NOTARIA TRECE DE CALI	RM09-13915	19990524
EP-3979	20001129	NOTARIA PRIMERA DE CALI	RM09-15999	20001213
DOC.PRIV.	20001212	REVISOR FISCAL 0	RM09-16000	20001213
EP-472	20010214	NOTARIA PRIMERA DE CALI	RM09-16194	20010220
EP-1368	20010502	NOTARIA PRIMERA DE CALI	RM09-16429	20010514
EP-1368	20010502	NOTARIA PRIMERA DE CALI	RM09-16430	20010514
EP-1368	20010502	NOTARIA PRIMERA DE CALI	RM09-16430	20010514
EP-1368	20010502	NOTARIA PRIMERA DE CALI	RM09-16430	20010514
DOC.PRIV.	20010517	REVISOR FISCAL 0	RM09-16455	20010521
DOC.PRIV.	20010621	REVISOR FISCAL 0	RM09-16560	20010703
DOC.PRIV.	20010706	REVISOR FISCAL 0	RM09-16594	20010716
DOC.PRIV.	20010712	REVISOR FISCAL 0	RM09-16608	20010724
EP-697	20020311	NOTARIA PRIMERA DE CALI	RM09-17164	20020322
EP-697	20020311	NOTARIA PRIMERA DE CALI	RM09-17164	20020322
DOC.PRIV.	20020522	REVISOR FISCAL 0	RM09-17318	20020528
CE-1	20030908	REVISOR FISCAL CALI	RM09-18638	20030923
CE-1	20031008	REVISOR FISCAL CALI	RM09-18731	20031027
EP-4715	20061108	NOTARIA PRIMERA CALI	RM09-22237	20061214
EP-1926	20090709	NOTARIA DECIMA CALI	RM09-25779	20090729
EP-1339	20100610	NOTARIA DECIMA CALI	RM09-27023	20100709
EP-2165	20100830	NOTARIA DECIMA CALI	RM09-27341	20100920
AC-45	20101004	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS GUACHENE	RM09-27499	20101027
AC-45	20101004	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS GUACHENE	RM09-27500	20101027
AC-46	20101029	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS GUACHENE	RM09-27609	20101123
AC-51	20120426	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS GUACHENE	RM09-30745	20120427
AC-55	20131122	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS GUACHENE	RM09-33570	20131209

**CERTIFICA - VIGENCIA**

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA POR OBJETO SOCIAL: 1. IMPORTACION DE BIENES Y O INSUMOS BIEN SEA PARA ABASTECER EL MERCADO INTERNO O PARA LA FABRICACION DE PRODUCTOS AL MERCADO NACIONAL Y DE EXPORTACION, DE CONFORMIDAD CON LO



**CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA  
COMERCIALIZADORA R DORON S.A.S.**

Fecha expedición: 2018/09/13 - 08:45:17 \*\*\*\*\* Recibo No. S000246163 \*\*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20180913-0001

**CODIGO DE VERIFICACIÓN ECW5tjzJJW**

ESTABLECIDO EN LA LEY 67 DE 1979 Y SUS NORMAS REGLAMENTARIAS, ESPECIALMENTE CON PRODUCTOS RELACIONADOS CON MATERIALES PLASTICOS O SIMILARES DERIVADOS DEL POLIPROPILENO Y POLIETILENO, DIFERENTES TAMAÑOS Y CALIBRES. 2. COMERCIALIZACION Y VENTA DE EMPAQUES INDUSTRIALES. 3. EJECUTAR DE FORMA DIRECTA O A TRAVES DE TERCEROS, ACTIVIDADES DE MAQUILA COMO LABORES DE CORTE, COSIDO, ENLAINADO Y DEMAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PROCESO DE EMPAQUE. 4. DAR Y TOMAR EN ALQUILER INMUEBLES COMO BODEGAS, LOCALES, LOTES ETC.

DESARROLLO DEL OBJETO: EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRA CELEBRAR Y EJECUTAR LOS SIGUIENTES ACTOS Y CONTRATOS: APERTURA DE NUEVOS MERCADOS Y LA CONSOLIDACION DE LAS EXISTENTES, ASI COMO LA PROMOCION DE NUEVOS PRODUCTOS. 2. LA COMERCIALIZACION, DIVERSIFICACION Y CONSOLIDACION DE LA OFERTA EXPORTABLE, ESPECIALMENTE DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES. 3. EL DESARROLLO, EN CONJUNTO CON PRODUCTORES, DE NUEVOS BIENES DE EXPORTACION Y LA PARTICIPACION EN PROYECTOS DE INVERSION CON DESTINO, A LOS MERCADOS EXTERNOS. 4. EL APOYO Y CUANDO SEA DEL CASO LA FINANCIACION DE LOS PRODUCTORES QUE EXPORTEN A TRAVES DE LA SOCIEDAD. 5. ASESORIA A PRODUCTORES NACIONALES EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA, DISEÑO, CONTROL DE CALIDAD, EMPAQUE Y EMBALAJE, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE, ASI COMO EL SUMINISTRO DE MATERIAS PRIMAS Y EN ESPECIAL MATERIAL DE EMPAQUE PARA EL PROCESAMIENTO DE LOS PRODUCTOS DE EXPORTACION. 6. LA PROMOCION DE ASOCIACIONES Y COOPERATIVAS DE PRODUCTORES A TRAVES DE LAS CUALES SE BUSQUE INCREMENTAR LA OFERTA EXPORTABLE. 7. LA DIFUSION DE INFORMACION GENERAL RELACIONADA CON LOS REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS PRODUCTOS COLOMBIANOS EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES. 8. REPRESENTAR COMERCIALMENTE Y AGENCIAR EMPRESAS NACIONALES O EXTRANJERAS. 9. PRODUCIR Y COMERCIALIZAR BIENES DESTINADOS A LA EXPORTACION. 10. PRESTAR SERVICIOS INHERENTES A LA COMERCIALIZACION INTERNACIONAL. 11. REALIZAR TRANSACCIONES, COMERCIALIZACION Y LA EXPORTACION DE BIENES POR CUENTA PROPIA, DE LOS ACCIONISTAS O TERCEROS. 12. ADQUIRIR A CUALQUIER TITULO, BIENES PARA LA EXPORTACION. 13. ADQUIRIR BIENES MUEBLES E INMUEBLES, INCLUYENDO BIENES EN EL EXTERIOR, PARA LA EJECUCION DE LAS OPERACIONES Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD. 14. ADQUIRIR Y OPERAR EQUIPOS DE TRANSPORTE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD. 15. PRESTAR TODA CLASE DE SERVICIOS PORTUARIOS, TALES COMO EL RECIBO, ALMACENAMIENTO, MANEJO CARGUE, DESCARGUE, EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE PRODUCTOS Y CONSTRUIR Y/ O ADQUIRIR LOS EQUIPOS, OBRAS Y FACILIDADES PORTUARIAS NECESARIAS PARA TALES FINES. 16. CELEBRAR CONTRATOS PARA LA UTILIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA PORTUARIA O PARA PRESTACION DE SERVICIOS PORTUARIOS. 17. REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES Y PRESTAR LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA IMPORTACION DE BIENES, POR CUENTA O PROPIA O DE TERCEROS. 18. EXPORTAR BIENES, POR USUARIOS DE ZONAS FRANCAS INDUSTRIALES, REALIZAR EXPORTACIONES DESDE TERRITORIO ADUANERO HACIA LAS ZONAS FRANCAS, INDUSTRIALES CON DESTINO A USUARIOS VINCULADOS A ESTAS, EN LOS TERMINOS AUTORIZADOS POR LA LEY. 19. ACTUAR Y PRESTAR SERVICIOS COMO AGENTE DE ADUANA. 20. ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, ARRENDAR Y ADMINISTRAR BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA SER EXPLOTADOS COMERCIALMENTE DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL. 21. OTORGAR, ACEPTAR, PROTESTAR, PAGAR O DESCARGAR, GARANTIZAR Y NEGOCIAR LETRAS DE CAMBIO, PAGARE, CHEQUES Y TODA CLASE DE TITULOS VALORES, Y OTORGAR Y NEGOCIAR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO DE CREDITO. 22. OBTENER AVALES, ACEPTACIONES BANCARIAS, CARTAS DE CREDITOS DOCUMENTARIOS. 23. CELEBRAR CONTRATOS DE MUTUO PRESTAMO Y OPERACIONES DE CREDITO COMO DEUDORA O ACREEDORA, CONSTITUYENDO O ACEPTANDO GARANTIAS REALES O PERSONALES, QUE SEAN





**CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA  
COMERCIALIZADORA R DORON S.A.S.**

Fecha expedición: 2018/09/13 - 08:45:17 \*\*\*\* Recibo No. S000246163 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20180913-0001

**CODIGO DE VERIFICACIÓN ECW5tjzJJW**

pensiones n.c.p.

CIUU : L6810 - Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados

**CERTIFICA - ACLARACIÓN SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES**

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 01 DE JULIO DE 2018 REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 43802 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE AGOSTO DE 2018, SE COMUNICÓ QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL:

SOCIEDAD CONTROLADA: DOSET S.A.S.

NIT 900.685.896-6

DOMICILIO: GUACHENE (CAUCA),

OBJETO SOCIAL:EFECTUAR INVERSIONES EN ACCIONES, TÍTULOS VALORES, DESCUENTOS EN CARTERA O CUALQUIER TIPO DE INVERSION).

CONTROLANTE:

COMERCIALIZADORA R DORÓN S.A.

NIT 805.005.3839,

DOMICILIO: GUACHENE CAUCA.

OBJETO SOCIAL: 1. IMPORTACIÓN DE BIENES Y/O INSUMOS BIEN SEA PARA ABASTECER EL MERCADO INTERNO O PARA LA FABRICACION DE PRODUCTOS AL MERCADO NACIONAL Y DE EXPORTACION, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 67 DE 1979 Y SUS NORMAS REGLAMENTARIAS, ESPECIALMENTE CON PRODUCTOS RELACIONADOS CON MATERIALES PLÁSTICOS O SIMILARES DERIVADOS DEL POLIPROPILENO Y POLIETILENO, DIFERENTES TAMAÑOS Y CALIBRES. 2. COMERCIALIZACION Y VENTA DE EMPAQUES INDUSTRIALES. 3. EJECUTAR DE FORMA DIRECTA O A TRAVES DE TERCEROS, ACTIVIDADES DE MAQUILA COMO LABORES DE CORTE, COSIDO, ENLAINADO Y DEMAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PROCESO DE EMPAQUE. 4. DAR Y TOMAR EN ALQUILER INMUEBLES COMO BODEGAS, LOCALES, LOTES, ETC.

PRESUPUESTO LEGAL QUE DA LUGAR A LA SITUACIÓN DE CONTROL: EL PREVISTO EN EL NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 261 DEL CODIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY 222 DE 1995, QUE EN ESTE CASO SE CONFIGURO POR EL HECHO DE EXISTIR UNA PARTIPACION DE LA CONTROLANTE DEL 80% EN EL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA.

CERTIFICA:

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 25 DE JULIO DE 2018 REGISTRADO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO, BAJO EL NÚMERO 43803 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE AGOSTO DE 2018, SE COMUNICÓ QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL: CONSTITUCION DE SITUACION DE CONTROL

SOCIEDAD CONTROLANTE:

LYRON CAPITAL S.A.S,

NIT: 901.037.493-6,

DOMICILIO: GUACHENÉ (CAUCA)

CODIGO CIIU 6499. REALIZA OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO FINANCIERO, EXCEPTO LAS DE SEGUROS Y PENSIONES N.C.P. Y EL CODIGO CIIU 6810 EFECTÚA ACTIVIDADES INMOBILIARIAS



REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS.

SOCIEDAD CONTROLADA:

COMERCIALIZADORA R DORON S.A.S,

NIT: 805.005.383-9.

DOMICILIADA EN GUACHENÉ (CAUCA)

ACTIVIDADES: CODIGO CIIU 4669 REALIZA COMERCIO AL POR MAYOR DE OTRO PRODUCTOS N.C.P. Y  
CODIGO CIIU 4631 REALIZA COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS.

PRESUPUESTO LEGAL QUE DA LUGAR A LA SITUACIÓN DE CONTROL: LA PREVISTA EN EL NUMERAL 1 DEL ARTICULO 261 DEL CODIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY 222 DE 1995, QUE EN ESTE CASO SE CONFIGURA POR EL HECHO DE EXISTIR UNA PARTICIPACION DE LA CONTROLANTE DEL 100% EN EL CAPITAL DE LA FILIAL.

**CERTIFICA**

**JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 45 DEL 04 DE OCTUBRE DE 2010 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 27501 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE OCTUBRE DE 2010, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	LLANO DOMINGUEZ TOMAS	CC 16,448,966

POR ACTA NÚMERO 60 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2015 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 38720 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE DICIEMBRE DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	BOLIVAR CUELLAR WALTER	CC 16,449,558

POR ACTA NÚMERO 60 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2015 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 38720 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE DICIEMBRE DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	ARIAS QUEJADA DANIEL ANDRES	CC 16,286,331

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 24 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2015 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 38631 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE DICIEMBRE DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
GERENTE	ORTEGA SERNA ALMA LUCY	CC 30,296,434



**CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA  
COMERCIALIZADORA R DORON S.A.S.**

Fecha expedición: 2018/09/13 - 08:45:17 \*\*\*\* Recibo No. S000246163 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20180913-0001

**CODIGO DE VERIFICACIÓN ECW5tjzJJW**

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE**

POR ACTA NÚMERO 30 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40242 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

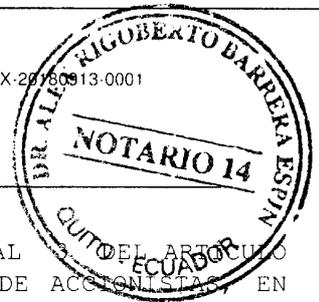
<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
GERENTE SUPLENTE	LLORENTE ALVAREZ CARMEN ESTHER	CC 31,994,660

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**

DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: LA DIRECCIÓN DE LA ESTARÁ EN CABEZA DEL GERENTE, QUIENES TENDRÁN LAS FUNCIONES DESIGNADAS POR LA LEY; NO OBSTANTE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS PODRÁ CREARLA SI ASÍ LO APRUEBAN LA MITAD MAS UNO DE LAS ACCIONES PRESENTES.----- FUNCIONES DE LA ASAMBLEA: 1. NOMBRAR A LA JUNTA DIRECTIVA. 2. NORMAR AL REVISOR FISCAL; 3. EXAMINAR, APROBAR O IMPROBAR Y FENER, LAS CUENTAS QUE LE PRESENTEN CADA AÑO LA JUNTA DIRECTIVA Y LA GERENCIA, LO MISMO QUE LOS BALANCES PRACTICADOS EN LOS DOS CIERRES CONTABLES, QUE SE REALIZARÁN EN LOS MESES DE OCTUBRE Y DICIEMBRE DE CADA AÑO. 4. DISPONER QUE RESERVAS DEBEN HACERSE ADEMÁS DE LA LEGAL, BIEN SEA SUJETÁNDOSE A LOS PROYECTOS QUE AL RESPECTO PRESENTE LA JUNTA DIRECTIVA, O MODIFICÁNDOLOS EN LO QUE CONSIDERE PERTINENTE, TODO CON SUJECCIÓN A LAS NORMAS LEGALES. 5. REFORMAR LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA; 6. DECRETAR LA PRÓRROGA O DISOLUCIÓN EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD, LO MISMO QUE SU TRANSFORMACIÓN, FUSIÓN O ESCISIÓN.----- -DE LA JUNTA DIRECTIVA: SON FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMPAÑÍA LAS SIGUIENTES:

A. ESTABLECER REGLAMENTOS DE CARÁCTER GENERAL SOBRE LA POLÍTICA QUE DEBE SEGUIR LA COMPAÑÍA EN LAS SIGUIENTES MATERIAS: SISTEMAS DE TRABAJO Y DIVISIÓN DEL MISMO, PROCEDIMIENTO PARA LA PROVISIÓN DE LOS CARGOS PREVISTOS, REGULACIÓN DE REMUNERACIONES Y PRESTACIONES SOCIALES, Y DEL MANEJO QUE EN CUESTIONES DE ESTA ÍNDOLE DEBA OBSERVARSE; OPERACIÓN Y DIRECCIÓN FINANCIERA Y FISCAL; MÉTODOS SOBRE COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPO. FIJACIÓN DE LA POLÍTICA DE PRECIOS DE VENTA PARA LOS BIENES Y SERVICIOS; Y EN GENERAL, TODO LO RELATIVO CON SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE LOS MISMOS, INCLUYENDO NORMAS SOBRE OTORGAMIENTOS DE CRÉDITOS, PLAZO, DESCUENTOS, CONTRATACIÓN DE SEGUROS Y DE ASESORÍAS, Y SIMILARES.

B. DETERMINAR LAS NORMAS QUE HAN DE SERVIR PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA CONTABILIDAD DE LA COMPAÑÍA, SIGUIENDO AL EFECTO LAS BASES INDICADAS POR LA LEY Y LA TÉCNICA CONTABLE. C. CONVOCAR A LAS ASAMBLEAS GENERALES DE ACCIONISTAS A SESIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO SOLICITE UN NÚMERO DE ACCIONISTAS QUE REPRESENTEN POR LO MENOS EL VEINTICINCO POR CIENTO (25%) DEL NÚMERO TOTAL DE ACCIONISTAS SUSCRITAS. EN ESTE ÚLTIMO CASO LA CONVOCACIÓN SERÁ HECHA DENTRO DE LOS TRES (3) DÍAS SIGUIENTES A AQUEL EN QUE SE LE SOLICITE POR ESCRITO, SIGUIENDO LAS DEMÁS REGLAS DE CITACIÓN. D. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN SUS REUNIONES ORDINARIAS, UN INFORME DETALLADO SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA SOCIEDAD, Y SOBRE LAS REFORMAS O INNOVACIONES QUE CREA CONVENIENTE ADOPTAR PARA EL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, JUNTO CON UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES O SOBRE CANCELACIÓN DE PÉRDIDAS Y FORMACIÓN DE RESERVAS OCASIONALES, SI ASÍ LO ESTIMARE. DICHO INFORME DEBERÁ CONTENER, ADEMÁS DE LOS DATOS



CONTABLES Y ESTADÍSTICOS PERTINENTES, LOS QUE CONTEMPLA EN NUMERAL 446 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. E. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EN ASOCIO DEL GERENTE, EL BALANCE DE LA COMPAÑÍA DE LOS DOS CIERRES CONTABLES QUE SE REALIZARAN, LOS CUALES DEBERÁN IR ACOMPAÑADOS DE LOS DOCUMENTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. F. CONOCER SOBRE LAS EXCUSAS Y LICENCIAS DE LOS EMPLEADOS NOMBRADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, CON EXCEPCIÓN DE LAS DEL REVISOR FISCAL, E INFORMAR AL RESPECTO A DICHA ASAMBLEA EN LA PRÓXIMA REUNIÓN, VELANDO PORQUE LOS SUPLENTE REEMPLACEN A LOS PRINCIPALES. G. EXAMINAR CUANDO LO CONSIDERE PERTINENTE, POR SÍ O POR MEDIO DE UNA COMISIÓN, LOS LIBROS DE ACTA Y DE CUENTAS, LOS DOCUMENTOS Y LA CAJA DE LA COMPAÑÍA. H. DECRETAR EL ESTABLECIMIENTO DE SUCURSALES, DEPENDENCIAS Y AGENCIAS DE AQUELLAS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 264 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS. I. EJECUTAR LOS DECRETOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y SUS PROPIOS ACUERDOS Y CUIDAR DEL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS DISPOSICIONES ESTATUARIAS Y DE LOS QUE SE DICTEN EN EL FUTURO PARA EL BUEN SERVICIO DE LA EMPRESA. J. DECRETAR BONIFICACIONES Y GRATIFICACIONES AL PERSONAL DE TRABAJADORES DE LA COMPAÑÍA. K. NOMBRAR AL GERENTE DE LA COMPAÑÍA. L. FIJAR LAS BASES SOBRE LAS CUALES PUEDEN EL GERENTE FORMALIZAR LOS CONTRATOS PARA LOS CUALES REQUIERE AUTORIZACIÓN. M. EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE LE DELEGUE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DELEGAR, A SU TURNO, EN EL GERENTE, LAS FUNCIONES QUE SE LES CONFIEREN EN LOS LITERALES ANTERIORES, CUANDO FUEREN DELEGABLES POR SU NATURALEZA O PORQUE LA LEY LO PERMITA. N. DECIDIR SOBRE IMPUESTOS INDIRECTOS EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 15 DE ESTOS ESTATUTOS. O. APROBAR EL REGLAMENTO DE COLOCACIÓN DE ACCIONES. DICHO REGLAMENTO NO SE REQUERIRÁ EN LOS CASOS EN QUE SE DECRETE UN DIVIDENDO EN ACCIONES, O EN QUE TODOS LOS ACCIONISTAS A PRORRATA APRUEBEN SIMULTÁNEAMENTE SUSCRIBIR ACCIONES. P. EJERCER LAS DEMÁS ATRIBUCIONES QUE LE ENCOMIENDEN ESTOS ESTATUTOS O QUE POR NATURALEZA LE CORRESPONDEN. PARÁGRAFO: SE PRESUMIRÁ QUE LA JUNTA DIRECTIVA TENDRÁ ATRIBUCIONES SUFICIENTES PARA ORDENAR QUE SE EJECUTE O CELEBRE CUALQUIER ACTO O CONTRATO COMPRENDIDO DENTRO DEL OBJETO SOCIAL Y PARA TOMAR DETERMINACIONES NECESARIAS EN ORDEN A QUE LA SOCIEDAD CUMPLA SUS FINES.-----  
FUNCIONES DEL GERENTE: 1. CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS EN EJERCICIO DEL OBJETO SOCIAL. 2. EJECUTAR Y CELEBRAR TODAS LAS RELACIONES LABORALES DE LA COMPAÑÍA. 3. PRESENTAR INFORMES A LA JUNTA DIRECTIVA Y A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. 4. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER AUTORIDAD. 5. LAS DEMÁS FUNCIONES DESIGNADAS POR LA LEY.-----

**CERTIFICA - PODERES**

QUE EL 18 DE AGOSTO DEL AÑO 1999 BAJO EL NRO. 00433 DEL LIBRO V, SE INSCRIBIO EN LA CAMARA DE COMERCIO LA ESCRITURA NRO 1086 DEL 19 DE ABRIL DEL AÑO 1999, NOTARIA PRIMERA DE CALI. COMPARECIO EL SENOR RONY DORON SEINJET QUE EN ESTE INSTRUMENTO PUBLICO OBRA EN SU CONDICION DE GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD R. DORON & CIA. S.C.A. SOCIEDAD CONSTITUIDA POR MEDIO DE ESCRITURA PUBLICA No. 4.391 DE 18 DE OCTUBRE DE 1. 996 OTORGADA EN LA NOTARIA TRECE DEL CIRCULO DE CALI Y CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE CALI, TAL COMO LO ACREDITA CON EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO DE CALI, QUE SE AGREGA AL PROTOCOLO PARA LOS FINES DE LEY. SEGUNDO.- QUE OBRANDO EN LA CONDICION ANTES INDICADA, CONFIERE PODER GENERAL, AL SENOR DANIEL DORON, IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE EXTRANJERIA 79.025 DE BOGOTA, PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD R. DORON & CIA. S.C.A. EN EL GIRO DE SUS NEGOCIOS; QUIEN PODRA CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS



**CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA  
COMERCIALIZADORA R DORON S.A.S.**

Fecha expedición: 2018/09/13 - 08:45:18 \*\*\*\* Recibo No. S000246163 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20180913-0001

**CODIGO DE VERIFICACIÓN ECW5tjzJJW**

COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMPANIA, LO MISMO QUE CONFERIR TODO TIPO DE PODERES. MI APODERADO PODRA OBRAR EN FORMA SEPARADA Y TENDRA LAS MISMAS RESTRICCIONES DE UN DELEGADO. TERCERO. - ESTE PODER TENDRA PLENA VIGENCIA HASTA CUANDO SEA REVOCADO POR ESCRITURA PUBLICA DEBIDAMENTE REGISTRADA EN LA CAMARA DE COMERCIO QUE EN LOS CERTIFICADOS DE REPRESENTACION, SE INCLUYA EL TEXTO DE ESTE PODER.

**CERTIFICA**

**REVISOR FISCAL - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 64 DEL 12 DE JUNIO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 41649 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 15 DE JUNIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>	<b>T. PROF</b>
REVISOR FISCAL	CIFUENTES PACHECO DIANA MARCELA	CC 1,144,027,706	213678-T

**CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS**

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

**\*\*\* NOMBRE ESTABLECIMIENTO : COMERCIALIZADORA R DORON S.A.S**

**MATRICULA : 55320**

**FECHA DE MATRICULA : 19990524**

**FECHA DE RENOVACION : 20180306**

**ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018**

**DIRECCION : PARQUE INDUSTRIAL DEL CAUCA ETAPA 1**

**MUNICIPIO : 19300 - GUACHENE**

**TELEFONO 1 : 6608252**

**CORREO ELECTRONICO : larias@dimeq.com**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4669 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS N.C.P.**

**ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4631 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS**

**VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 10,000,000**

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)



**CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA  
COMERCIALIZADORA R DORON S.A.S.**

Fecha expedición: 2018/09/13 - 08:45:18 \*\*\*\* Recibo No. S000246163 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20180913-0001

**CODIGO DE VERIFICACIÓN ECW5tjzJJW**



**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siicauca.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación ECW5tjzJJW

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

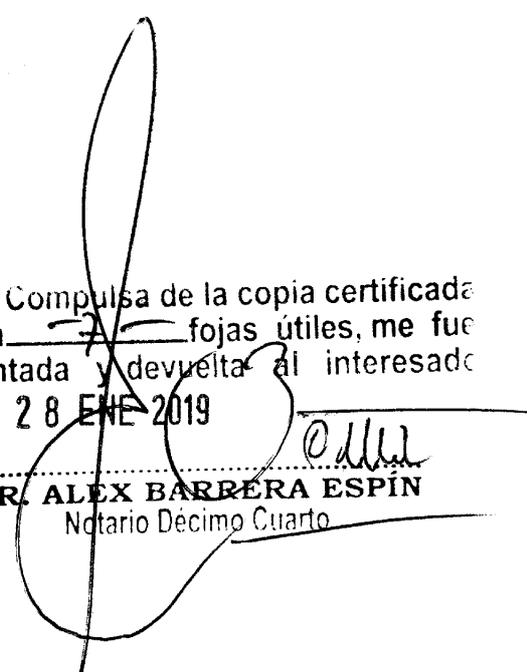
La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Adrian H Sarzosa Fletcher

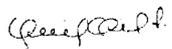
Dirección de Registros Públicos Y Gerente CAE

**\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\***

Es fiel Compulsa de la copia certificada  
que en 7 fojas útiles, me fue  
presentada y devuelta al interesado  
Quito, 28 ENE 2019

  
DR. ALEX BARRERA ESPÍN  
Notario Décimo Cuarto

La Secretaría General AD HOC de la Superintendencia de Industria y Comercio certifica que la firma  
estampada en este documento corresponde a ADRIAN HERNANDO SARZOSA FLETCHER,  
y se encuentra registrada en ésta Superintendencia.



Firma Secretario AD HOC  
Gil Ardila, Guiomar Patricia



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

**APOSTILLE**

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



**País:** REPUBLICA DE COLOMBIA  
(Country: - Pays:)

**El presente documento público**  
(This public document - Le présent acte public)

**Ha sido firmado por:**  
(Has been signed by;  
A été signé par:)

**BARRETO CLAUDIA FERNANDA**

**Actuando en calidad de:**  
(Acting in the capacity of;  
Agissant en qualité de:)

**NOTARIA ENCARGADA**

**Lleva el sello/estampilla de:**  
(Bears the seal/stamp of;  
Est revêtu du sceau de/timbre de:)

**NOTARIAS VALLE**

**Certificado**  
(Certified - Attesté)

**En:** BOGOTA - EN LÍNEA  
(At: - À:)

**EI:** 9/17/2018 9:06:06 a. m.  
(On: - Le:)

**Por:** APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN  
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

**No:** A2SJR9751630  
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)  
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia  
EUFRACIO MORALES  
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY  
BOGOTA - COLOMBIA

**Firma:** (Signature:)

**Nombre del Titular:** COMERCIALIZADORA R DORON S.A.S. // LYRON CAPITAL  
(Name of the holder of document: S.A.S. Y OTRO  
Nom du titulaire:)

**Tipo de documento:** CERTIFICACION COMPOSICION ACCIONARIA  
(Type of document: - Type du document:)

**Número de hojas apostilladas:** 1  
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040006215353

Expedido (mm/dd/aaaa): 09/13/2018

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

**www.cancilleria.gov.co/apostilla**





**LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE  
COMERCIALIZADORA R DORÓN S.A.S.  
NIT 805.005.383-9**

**CERTIFICA QUE:**

De conformidad con el Libro de Registro de Accionistas de la Compañía, la siguiente es la composición accionaria en: **primer nivel:**

**COMERCIALIZADORA R DORÓN S.A.S.  
NIT 805.005.383-9**

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>%</b>	<b>ACCIONES</b>
Lyron Capital S.A.S.	100%	1.542.264
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>1.542.264</b>

La siguiente es la composición accionaria en: **segundo nivel:**

**LYRON CAPITAL S.A.S.  
NIT 901.037.493-6**

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>%</b>	<b>ACCIONES</b>
Ana Seinjet De Dorón	100%	292.395
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>292.395</b>

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los trece (13) días del mes de septiembre de dos mil dieciocho (2018).

*Diana M.*

**Diana Marcela Cifuentes Pacheco**  
T.P. No. 213.678-T



DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN POR  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
NOTARIA QUINCE DEL CÍRCULO DE CALI  
LA NOTARIA QUINCE (E) DEL CÍRCULO DE CALI

**CERTIFICA:**

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO FUE PRESENTADO PERSONALMENTE POR  
Diana Marcela Fuentes Pacheco SE IDENTIFICÓ CON

C.C. No. 1144.027706 Y D.N. No. Gal QUIEN

RECONOCIÓ SU CONTENIDO COMO CIERTO Y DECLARÓ  
QUE LA FIRMA Y HUELLA SON SUYAS

EL OTORGANTE Diana M.

CALI 14 SEP 2018



**CLAUDIA FERNANDA BARRETO**  
NOTARIA 15 (ENCARGADA) DE CALI

En fiel Compulsa de la copia certificada  
que en 3 fojas útiles, me fue  
presentada y devuelta al interesado  
Quito, 28 ENE 2019

**DR. ALEX BARRERA ESPIN**  
Notario Décimo-Cuarto

*[Handwritten signature and large scribble]*